

Parcela según proyecto n.º: 5.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 310.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 78.
Servidumbre de paso (m²): 834.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 7.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 314.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 18.
Servidumbre de paso (m²): 192.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 10.
Propietarios: Justo, Manuel, Ricardo, Miguel y Antonio Romero López.
Domicilio: Urb. Las Mimbres, 5.º B, Maracena (Granada).

Polígono n.º: 16.
Parcela según catastro: 312.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 20.
Servidumbre de paso (m²): 114.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 12.
Propietario: Remedios Almagro Velasco.
Domicilio: c/ Pablo Picasso, 9 2.º A 18120 Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 169.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 148.
Servidumbre de paso (m²): 769.
Número del apoyo: 4 y 5 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 10.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 15.
Propietario: Francisco Ortiz Orihuela.
Domicilio: c/ Padre Cano, 8, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 163.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 146.
Servidumbre de paso (m²): 832.
Número del apoyo: 6 (1/4), 7 (1/2) y 8 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 4.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.00 horas.
Parcela según proyecto n.º: 17.
Propietario: Rosa López Castillo.
Domicilio: c/ Bermeja, 15, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 146.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 93.
Servidumbre de paso (m²): 623.
Número del apoyo: 8 (1/2).

Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.15 horas.
Parcela según proyecto n.º: 20.
Propietario: Manuel Serrano Roldán.
Domicilio: c/ Julián Beteiro, 16 18104 La Zubia (Granada).

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 68.
Clase de cultivo: Olivar Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 75.
Servidumbre de paso (m²): 675.
Número del apoyo: 9.
Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.30 horas.
Parcela según proyecto n.º: 26.
Propietario: Josefa Jiménez del Barco Camacho.
Domicilio: c/ Cruz, 20, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 53.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 76.
Servidumbre de paso (m²): 532.
Número del apoyo: 13 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 11.45 horas.
Parcela según proyecto n.º: 27.
Propietario: Francisco Alcaraz Fernández.
Domicilio: c/ Real, 2, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 17.
Parcela según catastro: 52.
Clase de cultivo: Almendro Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 22.
Servidumbre de paso (m²): 147.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.00 horas.
Parcela según proyecto n.º: 47.
Propietario: María Muñoz Cáceres.
Domicilio: c/ Severo Ochoa, Patio 8, Pta. 2, Burjassot (Valencia).

Polígono n.º: 10.
Parcela según catastro: 235.
Clase de cultivo: Labor Secano.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 170.
Servidumbre de paso (m²): 1480.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.15 horas.
Parcela según proyecto n.º: 49.
Propietario: José Luis Maldonado Velasco.
Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 13 Entreplanta, Alhama de Granada.

Polígono n.º: 10.
Parcela según catastro: 232.
Clase de cultivo: Erial.
Término municipal: Alhama de Granada.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 57.
Servidumbre de paso (m²): 354.
Número del apoyo: 24 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 2.

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada C/ Montes Jovellar, 6. Día 22 de junio de 2006, a las 12.30 horas.

Granada, 8 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

COMUNITAT VALENCIANA

33.837/06. *Resolución de 12 de mayo de 2006, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas, relativa al Estudio Informativo para la ampliación de la Red Tranviaria de FGV a Tavernes Blanques.*

Por Resolución de 12 de mayo de 2006, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, se somete a Información Pública el Estudio Informativo para la ampliación de la Red Tranviaria de FGV a Tavernes Blanques, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 228.2 del Real Decreto 1211/1990 que aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, así como a los efectos previstos en el artículo 233.1 del citado Reglamento.

Objeto: Formular las observaciones oportunas sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto, sobre la concepción global de su trazado, sobre la evaluación del impacto ambiental y sobre la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras.

Publicación: BOE y DOGV.

Plazo: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOE.

Lugar de exposición: Locales de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte en Avda. Blasco Ibáñez, número 50-5.º, de Valencia.

Valencia, 12 de mayo de 2006.—El Director General de Transportes, Puertos y Costas, Vicente Dómine Redondo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

34.256/06. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, sobre solicitud de declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «El Aguanaz».*

Por la Corporación Municipal de Noguerauelas, con domicilio en Noguerauelas, (Teruel), Plaza Mayor, n.º 1, ha sido solicitada la declaración de la condición mineral-natural de las aguas procedentes de la captación «El Aguanaz», de coordenadas U.T.M. x = 701251,2 y y = 445798,40, en el término municipal de Noguerauelas (Teruel), paraje «El Aguanaz», ocupando la parcela n.º 15 del polígono 47 de dicho término municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, calle San Francisco n.º 1, 2.ª planta, en el plazo de veinte días a partir de esta publicación.

Teruel, 10 de marzo de 2006.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

34.327/06. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón en Teruel, sobre la solicitud de declaración de la condición mineral-natural, de las aguas procedentes de la captación «Fuente de las Ventas».*

Por la Sociedad Cañizar Sociedad de Desarrollo Municipal, S. A., con domicilio en Cañizar del Olivar (Teruel), plaza de la Iglesia, n.º 5, ha sido solicitada la declaración de la condición mineral-natural de las aguas